Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, octubre cinco de dos mil veinte

Proceso	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Ejecutante	Argensola Largo Morales
Ejecutado	Ubeimar Maya Quintero
Radicado	05001-31-10-011-2020-00**070**-00
Instancia	Única
Decisión	Ordena Oficiar

Teniendo en cuenta el escrito que antecede, se ordena oficiar a la caja de compensación **CONFENALCO**, para que se sirva en informar a este despacho quien es el empleador del ejecutado de la referencia, quien realiza los aportes en esa caja de compensación familiar.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

MARIA CRISTINA GOMEZ HOYOS
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 011 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
833f4bd2acdc0556b32a513487bfccce248245cb318ba44d7c28ad85ae1ebe5b
Documento generado en 05/10/2020 02:29:46 p.m.